

EL AJEDREZ EN EL SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA

Lic. Gladys Evilia Arteaga Torres¹, Dr. C. Román de Armas Pérez²

*1. Jefe de Departamento de Educación Física, Cultura Física y
Recreación de la dirección municipal de Deportes, Limonar.
Matanzas. Cuba.*

*2. Profesor Titular de la Facultad de Cultura Física de la
universidad de Matanzas. Cuba.*

Resumen.

El presente trabajo tiene como objetivo primordial analizar la situación existente alrededor de la aplicación del programa de ajedrez en el segundo grado de la escuela primaria en Cuba. Asimismo se realiza un análisis sencillo del programa de ajedrez del segundo grado vinculado a los conocimientos y habilidades implícitas y desde lo plasmado en la bibliografía Didáctica, para lo cual se utilizaron diferentes opiniones de autores nacionales y extranjeros

Palabras claves: ajedrez, programa, escuela primaria.

El más universal de los jugadores cubanos de ajedrez, José Raúl Capablanca, dijo: “El ajedrez es más que un juego. Es una diversión intelectual que tiene algo de arte y mucho de ciencia, es además, un medio de acercamiento intelectual. A mi juicio el ajedrez debería formar parte del programa escolar de todos los países. Comenzando a los diez años, todos los escolares deberían recibir regularmente lecciones de esta materia, variando la duración de dichas clases según la edad y capacidad de los alumnos”, (Capablanca J.. Ultimas lecciones de la serie Radial febrero 1942)

Nuestro país, como irguiéndose en esas palabras, ha hecho honor de ellas, lo ha introducido en la escuelas primarias. Hoy, precisamente, estamos investigando al respecto, para mejorar el proceso comenzado en 1989, que ya ofrece sus frutos.

Maceira M, 2005, plantea que el ajedrez es “un juego de historias milenarias, le permite al hombre aprender a pensar, a razonar, a reflexionar, a conocer sus fortalezas y debilidades, a explotar las primeras y a suprimir las segundas, emprendiendo así la senda del perfeccionamiento constante integral, existe una interdependencia perenne donde entrelazan, en la toma de las decisiones, la estrategia y táctica para actuar de manera muy similar a las que sucede en la propia vida personal y social”

El razonamiento anterior confirma lo que otros autores plantean del surgimiento y desarrollo del ajedrez, lo cual se observa en la bibliografía especializada del deporte. Igualmente, otros autores destacan la importancia del ajedrez en el desarrollo de cualidades en el ser humano. Por ejemplo, José Luís Barrera, (2003), alega que “el ajedrez contribuye a la formación de la personalidad, a la disciplina, influye sobre la voluntad y resistencia, desarrolla la memoria, resultando buen ejercicio para el cerebro, también establece un medio de relaciones deportivo-cultural, facilitando el establecimiento de lazos de amistad,

así como su capacidad de toma de decisiones, análisis, valoración, creatividad y la imaginación.

Es indudable que la actividad ajedrecística es fundamental. A través de los años, han existido diversas formas, escenarios para llevarlo a la práctica, como las áreas masivas, especiales, EIDE, ESPA y centros de alto rendimiento.

Los comienzos en la enseñanza primaria.

Partiendo de la idea de Capablanca que el ajedrez se imparta como una asignatura más en las escuelas, se establece durante la celebración del centenario de Capablanca en 1988, la enseñanza del ajedrez en la primaria.

En 1989, mediante la circular conjunta número 2 INDER-MINED se oficializa la aplicación del Plan Masivo de Enseñanza del ajedrez. La misma refleja el desarrollo de la 1era etapa de enseñanza del ajedrez en los grados de 2do hasta 6to, consistiendo en un plan ejecutado por familiares, monitores, bibliotecarios y profesores de Educación Física, donde cada Escuela y Municipio tenían que establecer sus propias acciones que posibilitara con los recursos materiales y humanos una mayor divulgación, participación y calidad en la enseñanza. Para ello se orientó que dentro de las cuatro frecuencias del deporte en el horario docente, dos eran dedicados al ajedrez y se especificaban las mismas en cada grado y horario docente. Estas orientaciones se mantuvieron a través de las indicaciones para la Educación Física y el deporte participativo en cada curso escolar.

Posteriormente, en 1992, con la creación del Instituto Superior Latinoamericano de Ajedrez (ISLA), se da un decisivo impulso a este plan también con la participación del INDER y del Ministerio de Educación. Este plan actualmente, cuenta con 300 000 niños recibiendo clases de ajedrez

En el 2003-2004 aparecen cambios en la frecuencia semanal de la enseñanza del ajedrez en la primaria, donde el primer ciclo de la enseñanza primaria de 1ero a 4to grado recibiera en el turno de juego una frecuencia, con un tiempo de duración de 30 minutos, y la 2da se realizara en el recreo de la mañana y la tarde de 15 minutos, impartida por el personal que designara cada centro. La preparación de este personal lo realizaba el profesor de Educación Física.

En el curso 2006-2007 se elimina la frecuencia como turno de clase en el horario de recreo y se mantiene una en el horario de juego. Se introduce el programa Plan Normal de Ajedrez para todos los grados de 1ero hasta 6to, utilizando para ello un sistema de objetivos, conocimientos y habilidades rectorado por el ISLA. La preparación del

personal, era a través de seminarios impartidos por el INDER y folletos (manual del activista de ajedrez) que existía en cada centro escolar.

En el 2007-2008 hasta la fecha, se continúa desarrollando la enseñanza del ajedrez por los programas establecidos del ISLA, y el tiempo que se dedica a la enseñanza del ajedrez está contemplado dentro del horario docente como una asignatura básica de una frecuencia de 45 minutos en cada ciclo, estando de igual forma reflejada en el plan de estudio.

Los inicios del plan de estudio del segundo grado de la escuela primaria en Cuba.

En nuestro país el Plan de Estudio es único para todo el territorio nacional en el mismo grado, lo cual es una característica que lo distingue de los mismos en el extranjero. Al Plan de Estudio no se le hacen cambios al libre albedrío de cualquier institución o personas, para esa tarea existe un grupo de profesionales de alta calificación, experimentado, que son convocados cada determinado período de tiempo para introducir las correcciones o cambios necesarios.

El Plan de Estudio de la escuela primaria en Cuba, en particular, del segundo grado, representa los intereses y necesidades inherentes y asequibles a esa edad, a las características de los niños en ese nivel etario, en concordancia con los adelantos de la ciencia para ese nivel y están en relación estructurada con el sistema educacional escalonado que permite condicionar los conocimientos precedentes y el del grado en cuestión, para dar acceso al grado posterior.

El plan de estudio representa las concepciones únicas de los objetivos y los contenidos de la enseñanza en un determinado nivel, es un documento estatal de obligatorio cumplimiento, comprende todas las asignaturas que recogen el contenido de la educación para un subsistema o nivel dado, su elaboración implica la unión armónica de las asignaturas que reflejan el contenido capaz de garantizar los objetivos propuestos., según el Colectivo de Especialistas. Pedagogía, 1989.

También, el Plan de Estudio, refiere el colectivo de autores de Selección de lectura Pedagogía, (2008), “es un documento estatal donde se determina el sistema de asignaturas que deben impartirse en un determinado nivel de enseñanza y su distribución por cursos y grados, en números de horas, en clases teóricas y prácticas, así como el sistema de evaluación. A su vez la asignatura elabora un programa que constituye un documento estatal de obligatorio cumplimiento que expresa el contenido

y los objetivos de cada asignatura, incluye además, el tiempo asignado a los distintos tipos de clases y la lógica a seguir en su desarrollo. El mismo se estructura teniendo en cuenta:

- 1-La caracterización del estudiante.
- 2-La caracterización de la asignatura.
- 3-Los objetivos de la asignatura.
- 4-El Plan Temático.
- 5-Los objetivos y contenidos por unidades.
- 6-Las Orientaciones Metodológicas”.

En tal sentido, se pudo constatar que el plan de estudio de 2do grado actual, en la enseñanza primaria tiene esas características y un total de 37 horas clases, distribuidas entre 15 actividades y asignaturas, reflejadas de la siguiente forma:

- 5 frecuencias de Matemática de 45 minutos cada una.
- 5 frecuencias de Lengua Española de 90 minutos cada una.
- 2 frecuencias Del Mundo en que Vivimos (una de las frecuencias es un turno de 45 minutos y el otro de 30 minutos).
- 2 frecuencias de Educación Laboral de 90 minutos cada una.
- 3 frecuencias de Educación Física de 45 minutos cada una.
- 1 Frecuencia de Educación Artística de 45 minutos.
- 1 Frecuencia de Computación de 45 minutos.
- 1 Frecuencia de Biblioteca de 45 minutos.
- 1 Frecuencia de Apreciación de las Artes Plásticas de 45 minutos.
- 3 Frecuencias de Canal Educativo (ajuste curricular entre Matemática, Español y formativo) de 45 minutos.
- 2 frecuencias de deporte participativo de 45 minutos cada una.
- 1 Frecuencia de Trabajo Socialmente Útil (TSU) y/o Monitor y Círculo de interés de 45 minutos en cada caso que corresponda.
- 2 frecuencias Pionero de 45 minutos.
- 2 frecuencias de Juego (una de 45 minutos y la otra de 30 minutos de juegos didácticos)
- 1 frecuencia de Ajedrez de 45 minutos.

El autor del presente trabajo no trata de hacer un análisis del Plan de Estudio del segundo grado de la escuela primaria cubana, porque no es su objetivo, sino solo mostrar la ubicación del Ajedrez en el contexto del resto de las asignaturas y el tiempo y frecuencia dedicado a él en el citado Plan de Estudio.

Como se observa, el Plan de Estudio para este grado contiene un grupo de actividades docentes educativas que ocupan el tiempo de clases del calendario docente en el curso académico. Por lo visto, al Ajedrez se le asigna el mínimo de frecuencias, lo cual lo iguala con otras más del mismo grado, por lo que pudiera parecer que es razonable, con la diferencia que para un especialista de este deporte le está claro que esa dosificación dista mucho de la necesidad real.

El programa del Ajedrez para su enseñanza en la escuela primaria en el segundo grado.

Es frecuente encontrar que un programa de determinada asignatura no satisfaga totalmente las expectativas de algún profesional que lo imparte, ello está dado por la experiencia, dominio del contenido de la asignatura, del diseño curricular, etc.

A continuación describiremos y analizaremos el programa de ajedrez que se tuvo en cuenta en la investigación, el cual fue concebido por el Instituto Superior latinoamericano de Ajedrez.

En principio, este autor considera que existe una buena relación entre el contenido que precede del programa del primer grado y el que se presenta para el segundo grado. Esa relación que debe existir de un contenido con otro parece ser correcta. En nuestro trabajo, el autor se centra en este momento en la integración interna del contenido que se imparte a través del programa del segundo grado.

El programa de Ajedrez del segundo grado en las escuelas primarias de Cuba es el siguiente:

Programa de ajedrez de 2do grado (vigente).

Sistema de Objetivos

- 1-Saber anotar las jugadas en el sistema algebraico.
- 2-Saber dar los jaque mate elementales de Rey -Dama y Rey-Torre.
- 3-Percibir amenazas directas.

Sistema de conocimientos

- 1-Sistema de notación algebraico
- 2-Fases de la partida de ajedrez: Apertura, Medio Juego y Final
- 3-Los mates elementales. Jaque Mate con Rey - Dama y con Rey – Torre.
- 4-Final de Rey y Peón contra Rey. La oposición.
- 5-Percepción táctica: las amenazas directas.

Sistema de Habilidades

- 1-Anotar las jugadas de ajedrez, leerlas e interpretarlas en el sistema de notación algebraico.
- 2-Identificar las fases por la que transcurre una partida de ajedrez: apertura, medio juego y final.
- 3-Dar jaque mate con Rey y Dama y Rey y Torre.
- 4-Ganar y empatar, según la oposición en cuestión final de Rey y Peón contra Rey.
- 5-Jugar el ajedrez con conciencia de las amenazas directas e inmediatas propias y de adversario que existan en una posición.

Como se observa en lo anterior, solo se plasma el contenido sin ninguna distribución, ni dosificación del mismo, tampoco aparecen los objetivos de la asignatura, ni el sistema de evaluación y orientaciones Metodológicas Generales, no permitiendo una buena orientación para el personal, que en muchas ocasiones no son los especialistas que imparten la asignatura, lo cual no permite comprobar como va ocurriendo en el proceso, la adquisición del conocimiento por parte de los estudiantes.

En el programa se observa la carencia de los aspectos señalados en el párrafo anterior, lo cual es suficiente para afirmar que no se está en presencia de un verdadero programa de asignatura, pues no coincide, desde el punto de vista curricular, con ninguna estructura seria en este sentido. Este análisis nos confirma aún más la necesidad de

acercarse con más seriedad a la solución de la carencia de un programa de Ajedrez para el segundo grado de la escuela primaria en general.

La complejidad de las exigencias del contenido del programa de Ajedrez a la mente humana evidencia y requiere una enseñanza especial, muy vinculada a capacidades de tipo intelectual en los alumnos. Por su importancia ha sido de referencia obligada en la literatura especializada.

En el libro “Ajedrez integral”, tomo 2. (Colectivo de autores), generalmente vinculado con las edades escolares menores, propone para su alfabetización mínima y dirigida, a tres niveles de enseñanza del ajedrez:

- el primer nivel, a la comprensión representativa del juego apoyándose por actuaciones que el niño domina en su vida diaria.

- en un segundo nivel, se pretende experimente en que consiste las habilidades de un ajedrecista.

- en el tercer nivel, se trabaje con los conceptos de coordinación, riesgo, decisión, alternativas, etc. Lo que indica que para mayor comprensión del ajedrez en 2do grado, este se realice por etapas enmarcando la distribución del plan temático o de los diferentes temas.

El programa orientado, y el actual de ajedrez por el Instituto Superior Latinoamericano de Ajedrez, tiene cierta complejidad en el sistema de habilidades, puede o no ser la realidad, pero teniendo como referencia los alumnos en este grado, entendemos que necesitan de atención individuales, ya que por si solo aún no tienen independencia para dar soluciones a diferentes posiciones o situaciones en el tablero de ajedrez.

Conocimientos y habilidades desde el punto de vista de la Pedagogía y la Didáctica, relacionado con el programa.

En las edades de 7-8 años, correspondiente con el segundo grado, el nivel de conocimientos desde el punto de vista pedagógico, según refiere el colectivo de especialistas del Ministerio de Educación en Cuba, se caracteriza porque “la apropiación por los alumnos de los hechos, conceptos, principios y leyes, deviene objeto de dirección, es decir, el maestro guía a los alumnos a la asimilación de los conocimientos generalizados por la humanidad en el curso de su desarrollo”, (Colectivo de especialista del MINED, 1989).

Ese análisis de conjunto de los distintos elementos que comprende el contenido del programa de ajedrez, permite comprender la estrecha vinculación que se da entre ellos. Las habilidades no se desarrollan sin los conocimientos. Habilidades y conocimientos se logran en un proceso único, teniendo como base los conocimientos y las habilidades adquiridas en la clase.

De modo general, cada asignatura debe aportar al individuo un sistema de conocimientos sobre aspectos de la realidad, y coadyuvan a que se forme en él las habilidades intelectuales y prácticas, tanto generales como específicas, debe favorecer el desarrollo de la actividad creadora, y por otra parte, concurrir a la formación de sentimientos y actitudes, etc.

Por tal motivo, consideramos al Ajedrez como una actividad deportiva que no se queda atrás, porque también desarrolla actitudes, requiere de actividad creadora, desarrolla, sin dudas, el intelecto humano, contribuye al dominio de formas de autoaprendizaje, a partir del desarrollo logrado en el razonamiento lógico de los alumnos en situaciones complejas, que demanda de un pensamiento flexible y creativo, como opciones y variantes a soluciones que se manifiestan en un proceso mental activo a través de una partida de ajedrez .

En tal sentido, la actividad cognoscitiva, correctamente organizada y dirigida, no elimina la iniciativa propia o la independencia de los alumnos, en la actividad de ajedrez, sino que propicia las más favorables condiciones para el desarrollo de sus capacidades, intelectuales y creativas, además puede ser cierto en mayor o menor medida pero la dirección de la actividad docente del profesor, tiene gran influencia para su perfeccionamiento en la solidez del conocimiento. Es importante la adecuada interrelación del método de enseñanza y aprendizaje que posibilita el dominio del contenido, juega además un papel principal las funciones del maestro, que en este caso requiere de mucho, ya que es necesario la motivación en los alumnos para el aprendizaje del ajedrez. Fue una realidad que el maestro atendía a un máximo de 20 alumnos por aula. Se trataba de dar una atención a las diferencias individuales, que cada maestro puede garantizar con independencia a todos por igual y que todos tengan las mismas posibilidades de aprender por igual a partir de desarrollar en cada uno de ellos su capacidad individual. Esta realidad cambió a partir de septiembre del 2010, pero no por ello se empeora la situación, si se tiene en cuenta que el nivel profesional de los profesores de primaria es alto. También el tiempo puede ser otro factor limitante para

segundo grado, lo que hace difícil lograr los conocimientos deseados, por mucho empeño que realice el maestro.

El psicólogo L. S. Vigotski y sus seguidores establecieron que el desarrollo intelectual se realiza con éxito, si la enseñanza está estructurada no sólo sobre el nivel de desarrollo alcanzado por el alumno, sino también sobre el mecanismo del conocimiento según, plantea S.P. Baranov, (1989).

Tal afirmación indica perfeccionar la utilidad de los métodos de enseñanza, así como las exigencias de cada una de ellas. Es necesario pensar no solo en lo que el alumno comprende, sino también en lo que puede comprender, haciendo asequible sus temáticas.

La formación de situaciones problémicas y tareas en la conciencia de los alumnos, las búsquedas de soluciones individuales, el fortalecimiento de la atención hacia la actividad cognoscitiva de los alumnos como factor del dominio exitoso de los conocimientos y del desarrollo intelectual, (Skatkin y Lerner) constituye el enfoque perspectivo del perfeccionamiento. (Pedagogía, S. P. Baranov, 1989).

Sin lugar a dudas, los alumnos desarrollan el conjunto de actividades en condiciones variables, dadas por los temas que plasma el contenido de Ajedrez, en el cual el autor considera, que su perfeccionamiento lo alcance en grados superiores, debido al grado de complejidad y atención que requieren y manifiestan los mismos, no resultando así en el entrenamiento deportivo donde se practica con más frecuencias en la semana y mayor tiempo en cada clase.

Los conocimientos científicos actuales nos descubren las regularidades, las teorías, se fundamentan determinadas ciencias, sobre cuya base se realiza la selección del material didáctico para los escolares. El principio del carácter científico pone de manifiesto los conocimientos en la actividad docente.

Solo los conocimientos científicos permiten asimilar el contenido de la asignatura, y en el futuro, dominan la ciencia, afirman Baranov, S.P. y coautores, 1989, y continúa afirmando “La asimilación sistemática de los conocimientos científicos comienza en la escuela. Los conocimientos científicos primarios surgen sobre la base de variadas representaciones del niño en relación con el mundo circundante. El paso del pensamiento del niño de 7 años, del conocimiento sensorial, común para él, son formas conceptuales del pensamiento” (Baranov, S.P. et al., 1989).

En la enseñanza del ajedrez, una vez que los conocimientos estén consolidados, según los temas que les fueron impartidos, se manifiesta el dominio en los alumnos de algunas

habilidades ajedrecísticas, como lo contempla el programa. Por citar ejemplo, el sistema de notaciones algebraico, identificar las fases por la que transcurre una partida; final de dar Jaque o Jaque Mate al Rey, todo se puede lograr siempre que se realice un trabajo sistemático y profundo vinculado directamente con el papel del profesor.

Sin embargo, durante mucho tiempo y desde una posición tradicional de la Didáctica, prevaleció la concepción estrecha de que lo que se debía enseñar y aprender eran los conocimientos provenientes de la cultura sistematizada, por lo que no se utiliza el término "Contenido" sino "Conocimiento".

El término "contenido" aparece en la didáctica cuando se asumen como objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo los conocimientos, sino también los hábitos y habilidades, todo el caudal de conocimientos indispensable para la vida en general y en particular, atrajo la atención hacia la importancia de formar hábitos y habilidades, tanto para la aplicación de conocimientos, como para darle continuidad a la adquisición independiente y sistemática de los mismos, esa concepción se manifiesta en la interacción de los conocimientos que toma en cuenta el saber como elemento básico, y la interacción de las habilidades enfatizando la primacía al saber hacer.

Tal afirmación de los siguientes elementos, siempre parten del contenido del programa de ajedrez, de los conocimientos ya tratados y del logro de las habilidades en las que los alumnos deben alcanzar, por lo que se debe reconocer que es una habilidad.

Se reconoce por habilidad "el dominio de un sistema de actividades psíquicas y prácticas, necesarias para la regulación consciente de la actividad, de los conocimientos y hábitos" (Petrovski R., 1978).

Otros autores plantean "un complejo pedagógico extraordinario, complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica" (Danilov y Skatkin, 1978).

Otro autor afirma que la habilidad "constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación en la actividad. Se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender las formas de razonar, de modo que en el conocimiento se logre también la formación y desarrollo de las habilidades" , (López, 2006).

Los autores citados en los párrafos anteriores coinciden de una u otra manera en considerar que la habilidad se desarrolla en la actividad y que implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, "el conocimiento en

acción”, esta es la tendencia de la mayoría de los autores que se adscriben al dominio “enfoque histórico cultural”, el que comparten Silvestre y Zilberstéin, 2002.

El conocimiento y la habilidad como se puede apreciar, son dos conjuntos fundamentales del contenido que se separan en un plano teórico didáctico, además la habilidad se corresponde con la posibilidad (preparación) del alumno para realizar una u otra acción en correspondencia con el contenido impartido. Cuando el alumno tiene dominio de la actividad, desarrolla su independencia y resuelve por sí sólo los problemas o situaciones determinantes del juego en el ajedrez, por lo que se considera el logro de su habilidad.

Conclusiones.

A la luz del análisis del programa de ajedrez y la opinión de los autores en las temáticas tratadas, es posible concluir que el perfeccionamiento del programa de ajedrez para el segundo grado de la escuela primaria cubana es necesario llevarlo a cabo, pues en las actuales condiciones en que está estructurado no se corresponde con las exigencias del diseño curricular que se aplica para el resto de las asignaturas. Este trabajo no incluye los aspectos psicológicos de los niños de segundo grado, lo cual puede ser motivo de otro análisis, sin dudas muy importante.

1-Baranov, S.P. L.R Bolotina, V.A Slatoni. (1989). Editorial Pueblo y Educación. LaHabana.

2-Barreras J. (2002). El Fascinante Mundo del ajedrez. Editorial de Arte y Literatura.

3-Colectivo de Autores. Ajedrez Integral Tomo II Editorial Deporte, 2005

4-Colectivo de Especialistas del Ministerio de Educación de Cuba. Pedagogía. Editorial, Pueblo y Educación, 1989.

5-Danilov y Skatkin. (1978). Didáctica de la Escuela Media. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

- 6-López. M. (2006). ¿Sabes enseñar a describir, argumentar? Editorial Pueblo y Educación. Habana, Cuba.
- 7-Meceira N. (2005). Ajedrez. Variante para la Vida. Editorial Deporte La Habana Cuba.
- 8-Silvestre M. y Zilberstein J. (2002). Hacia una didáctica desarrollada. Editorial Pueblo y Educación. La Habana Cuba.